



RESOLUCIÓN HCD N° 233BIS/2011.-

VISTO

El pedido del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA), de designar a dos representantes de esta Institución ante el mismo.

CONSIDERANDO

Que el mencionado Instituto está a cargo de un Directorio, que depende de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, integrado por un representante de cada Unidad Académica;

Que esta Facultad considera pertinente proponer a un titular y alerno para integrar dicho Directorio ;

Que los Dres. Eldo Edgardo Ávila y Nesvit Castellano están de acuerdo en representar esta Facultad;

EL HONORABLE CONCEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el proyecto de resolución y, en consecuencia, designar como representantes de esta Facultad a los Dres. Eldo Edgardo Ávila (leg. 26296) y Nesvit Castellano (leg. 26521)- titular y alerno respectivamente- ante el Directorio del Instituto Superior de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.

ltch

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.